

SALA DE DENUNCIAS – URI USAQUEN

Numero Unico: 110016101603201801553 Autoridad a la cual se remitira la noticia criminal:
FISCALIA LOCAL
Ciudad: CUNDINAMARCA Fecha: 08/03/18 Hora: 16:56:43
Numero asignado en SIEDCO: 22002398

DATOS DEL DENUNCIANTE

Nombres: _____ Apellidos: _____
Tipo Identificacion: CEDULA DE CIUDADANIA Numero: _____
Lugar Exp: Manizales (CT) Edad: 5
Sexo: FE Estado civil: SOLTERO
Lugar nacimiento: Manizales (CT) Ocupacion: INDEPENDIENTE
Fecha nacimiento: _____
Direccion residencia: _____ Telefono residencia: _____
Municipio residencia: Bogotá D.C. (CT) Barrio residencia: SAN ISIDRO E-4
Direccion trabajo: No reporta Telefono trabajo: No reporta

CONDUCTAS DENUNCIADAS:

ARTÍCULO 347. AMENAZAS
Modalidad: DIRECTA
Arma empleada: ARMA DE FUEGO
Cuantía (pesos colombianos): _____

DATOS SOBRE LOS HECHOS

DATOS SOBRE LOS HECHOS: Se hace constar que el denunciante está informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de dieciocho años de denunciar cualquier hecho punible de cuya comisión tenga conocimiento y que deba investigarse de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero(a) permanente, pariente dentro de cuarto grado de consanguinidad, segundo en afinidad y primero civil; ni los hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional y sobre las sanciones penales que serán impuestas a quien preste falsa denuncia (Art. 67,68 y 69, C.P.P., 435 - 436 C.P.). Artículo 11 del código de procedimiento penal, ley 906 de 2004, usted tiene derecho a: 1. Recibir atención y protección inmediata, 2. Recibir durante todo el proceso un trato humano y digno, 3. Obtener medidas de atención y protección, 4. Recibir información e intervención en la actuación penal, 5. Ser oídas y a que se les facilite el aporte de pruebas, 6. Ser informadas sobre las decisiones definitivas relativa a la persecución penal, 7. Recibir asistencia integral para su recuperación en los terminos que señala la ley, 8. Ser asistida durante el juicio y el incidente de reparación integral si el interes de la justicia lo exigiere, 9. Que se consideren sus intereses al adoptar una decision de discrecion sobre la persecucion del injusto. Usted tiene el deber de: 1. Colaborar para el buen funcionamiento de la administracion de justicia, 2. Asistir a los requerimientos realizados por la fiscalia general de la nacion con ocasion a su denuncia, 3. Ofrecer un trato respetuoso hacia los funcionarios que intervienen en su procedimiento.

Fecha de comision de los hechos: 03/03/18
Hora de ocurrencia: 21:00:00
Direccion de los hechos: _____ LA FAVORITA E-14
Clase de sitio: APARTAMENTO
Ciudad: BOGOTÁ D.C. (CT), Departamento: CUNDINAMARCA

RELATO DE LOS HECHOS: Relato de los hechos (describir las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los acontecimientos); (SI EL IMPUTADO ES CONOCIDO, EXISTEN TESTIGOS PRESENCIALES Y HAY DATOS PRECISOS DE VEHICULOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN EL HECHO, RELACIONARLOS DETALLADAMENTE AL FINAL DEL RELATO).

SALA DE DENUNCIAS – URI USAQUEN

Preguntado: Mencione si usted ha comprendido que la presente recepción se hace bajo la gravedad de juramento. Contesto: Si, Señor. Preguntado: YO , identificado con cc . . . denunció por el delito de amenazas contra persona INDETERMINADA, YO VIVIA en la calle . . . , en el barrio la favorita, en ese edificio se metieron y colocaron una olla en el 4 piso, en el primer allanamiento capturaron al señor alias EBER, ya los señores que empezaron que quedaron en el negocio que al parecer son empleados del tal EBER, empezaron a señalarnos que nosotros éramos uso sapos, indicando que éramos nosotros lo que los habíamos echado el agua, esto porque alguna vez mi nieto . . . le dijo a uno de los sujetos que por favor respetaran que en el edificio ya que en edificio habían niños, ya los que trabajan con el señor EBER y el mismo señor EBER porque a él lo soltaron, ahora nos dicen que por sapos nos sabe cómo nos van joder, que ellos pueden pagar que nos hagan daño. Esto es lo que ellos manifiestan nosotros éramos unos sapos y que si los denunciáramos que ellos venden droga ellos nos matar a mis nietos y a mis hijos es de anotar que nosotros ya nos fuimos de ahí pero el apartamento es mío, denunció estos hechos dado que nosotros no tenemos enemigos y si nos llega a pasar algo son directamente son ellos el tal EBER , un tal Gustavo y otros señores. Preguntado: Usted en algún momento ha denunciado amenazas? Contestó: no, hasta ahora lo denunció. Preguntado: Preguntado: ¿Usted ha sido intimidado para que no denuncie contra de algún tipo de persona o grupo al margen de la ley? Contestó: pues ellos nos dijeron que si los denunciábamos ellos nos iban a matar. Preguntado: Tiene conocimiento que persona es la que le están haciendo las amenazas en caso positivo como se llaman y donde se ubican. Contestó: la verdad no se sus nombre solo sé que les dicen, EBER, GUSTAVO, un tal DAVID y otros que trabajan con él. Preguntado: sabe los orígenes del porqué de la amenazas?, Contestó: porque ellos piensa que nosotros los echamos al agua. Preguntado: a usted le están haciendo alguna exigencia económica, Contestó: No señor. Preguntado: en las amenazas se mencionan grupos al margen de la ley, contestó: no pero ellos trabajan en negocios e drogas y es un ambiente muy feo. Preguntado: cuantas veces la han amenazado, contestó: fueron ya 3 veces. Preguntado: por qué vía están amenazando, correos electrónicos, sufragios, panfletos, mensajes de texto u otra vía, contesto: son amenazas directas. Preguntado: cuenta usted con protección del estado o privado. Contesto: no señor, Preguntado: ¿Manifieste si usted tiene algo más que agregar corregir o enmendar a la presente diligencia Contestó: No señor .

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se dá por terminada y una vez leída y aprobada se firma tal y como aparece por los que en ella intervinieron. SE OBSERVÓ LO DE LEY.

Firman:

Denunciante:

Autoridad que recepciona:
SI ALEJANDRO TURMEQUE HER



les dijo miren todo lo que hay aquí ustedes tienen que ver algo en esto, ellos contestaron: nosotros somos indígenas y ustedes están cometiendo un falso positivo y puede tener problemas muy serios; mi nieto _____ le contestó al señor de la SIJIN: usted a mí no me va a ganar de sicología no tienen a quien cargar con droga y con esa arma traían si no a los inocentes, y a los que estaban trabajando con esas cosas en ese piso si los dejaron ir, los dejaron escapar, el señor de la SIJIN empezó a irse por lo que mi nieto _____ le dice que él es una persona con VIH y que se va a bajar al segundo piso de donde los sacaron a su hermano y a él, el señor de la SIJIN le dice si usted se baja me cargo a su hermano con todo lo que encontramos aquí he inmediatamente le pone las esposas a mi nieto _____ con C.C. N° _____ 3 de Bogotá y le dice que si no se deja va a cargar a su abuela, mi nieto le dice que no puede hacer eso porque ella es una señora de la tercera edad que tiene VIH, el señor de la SIJIN le dice que no le importa que él necesita llegar con alguien a la fiscalía, de repente escucho a mi sobrino gritar, pedir auxilio ya que el señor de la SIJIN le estaba tomando fotos y lo iba a cargar con lo que habían encontrado, en mi intento de subir a auxiliar a mi nieto el policía que estaba con nosotros me dice que no puedo subir que es prohibido, yo quería saber que era lo que pasaba por que mi nieto estaba gritando y pidiendo ayuda, bajaron a mi nieto esposado y lo subieron a un carro, él mientras tanto gritaba: abuela ayúdeme que este señor me está llevando por la droga que estaba en el cuarto piso y con un arma que el trajo de la calle, yo le dije tranquilo mijo vamos a demandar a ese señor y vamos a denunciar todo lo que sabemos de esos narcotraficantes.

Yo _____ con C.C. N° _____ de Manizales le pido a los señores de la procuraduría que se haga justicia frente a lo cometido por el señor _____, quien de forma incorrecta se lleva a mi nieto inculpándolo por delitos que él no ha cometido, pues mi nieto es inocente y vivía en un resguardo indígena.

CC _____

Barri Sanisidro

Bogotá, D.C., 18 de abril de 2018



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Radicado: E-2018-172318
Fecha: 18/04/2018 14:33:11
Folios: 1 Anexos: 3

Señores

PROCURADURIA DELEGADA PARA ASUNTOS LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Bogotá

Referencia: Derecho de petición, Artículo 23 CN

Solicitud intervención

#1100160000239017192654

Numero del proceso

Respetados señores,

Por medio de la presente pongo en su conocimiento los hechos objeto de la queja Rad. E-2018 - 105946 y por cuanto el sindicado pertenece a un resguardo indígena y es acusado injustamente solicito su colaboración para esclarecer los hechos objeto de investigación, por lo tanto solicito su intervención a través del grupo de Asuntos Carcelarios y asuntos étnicos.

Atentamente,

C.C.

Bogotá

7 -